



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar  
276/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 21 de Mayo de 2013

Expte. N° 14.070/13

VISTO:

Las presentaciones realizadas por el Director del Dpto. de Cómputos, Sr. Walter Orlando Vaca, mediante las cuales solicita la compra de Mobiliarios destinados a la Sala N° 513 del Dpto. de Cómputos y a la Sala de Videoconferencia de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Directora Administrativa Económica Financiera en su informe de fecha 07 de Mayo de 2013;

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones del Artículo N° 30 del Decreto PEN N° 893/12 reglamentario del N° 1023/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Adjudicar la Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 04/13, a las siguientes firmas:

1. **Casanova Amoblamientos:** con domicilio en Alberdi N° 417 de esta ciudad (CUIT N° 27-21634963-1), los ítems 1, 2, 3 y 5, por un importe total de \$ 14.776= (Pesos CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS).
2. **Nova Oficina:** con domicilio en Pueyrredón N° 46 de esta ciudad (CUIT N° 30-62155898-2), los ítems 4 y 6, por un importe total de \$ 1.838,07= (Pesos UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON SIETE CENTAVOS).

RESUMEN

Casanova Amoblamientos .....	\$	14.776,00
Nova Oficina.....	\$	1.838,07
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$</b>	<b>16.614,07</b>

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

276/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”


Expte. N° 14.070/13

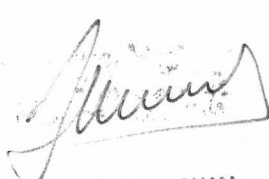
SON: Pesos DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE CON DIECISIETE CENTAVOS.-

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 16.614,07 (Pesos DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE CON DIECISIETE CENTAVOS) en la partida: 4.3.7: EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES con cargo al Presupuesto de Subdependencia: Administración – Subsubdependencia: Decanato - F.F. 16.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección de Presupuesto, Asesoría Jurídica, Dirección de Patrimonio, Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y siga al Departamento de Compras a sus efectos.

FJCH/maj

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa